



Noticias de interés

Noticias de interés



1 de marzo de 2012

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [I+D+I](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

REUNIÓN DE LA COMISIÓN COTER DEL COMITÉ DE LAS REGIONES EL 5 Y 6 DE MARZO EN LISBOA

En la reunión de la Comisión de Cohesión Territorial (COTER) del Comité de las Regiones (CdR), que se celebrará los días 5 y 6 de marzo en Lisboa, se debatirán algunos de los dictámenes más actuales del programa de trabajo del CdR para 2012.

En primer lugar se debatirán las nuevas normas sobre los Fondos Estructurales para 2014-2020. Para ello se presentarán diferentes dictámenes acerca del Reglamento General sobre los Fondos del Marco Estratégico Común; sobre de la posición de las regiones de la UE sobre el Reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional; y sobre las nuevas normas del Fondo Social Europeo y del Fondo Social Europeo.

Por otro lado, con el debate y la aprobación del dictamen acerca del Reglamento sobre la revisión del marco legislativo de la RTE-T se centrarán en el transporte, tema que será desarrollado durante el seminario que tendrá

lugar el día 6 de marzo. En este seminario se debatirán en profundidad las prioridades de la RTE-Transporte, los desafíos de la movilidad urbana y el papel de los entes regionales y locales en el nuevo Mecanismo «Conectar Europa» propuesto por la Comisión Europea y en él participarán el Alcalde de Lisboa y miembro del CdR, Antonio Costa (PT/PSE), y representantes de la Presidencia danesa del Consejo de la UE y de la Comisión Europea, así como varios diputados del Parlamento Europeo.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

LA COMISIÓN AUMENTA A 500 MILLONES DE EUROS LOS FONDOS DESTINADOS A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS

La distribución final de los fondos del plan de ayuda a las personas más necesitadas de 2012 fue aprobada el pasado día 28 de febrero por el comité de gestión de la Comisión. Se confirma que este año el plan contará con un total de 500 millones de euros, esperándose que beneficie a unos 18-19 millones de personas de 20 Estados miembros. La votación sigue a la aprobación formal del nuevo marco jurídico por el Parlamento Europeo y el Consejo realizada la semana pasada.

El pasado año, a raíz de una sentencia del Tribunal de 13 de abril de 2011 que disponía que los alimentos objeto del programa solo podrían proceder de existencias públicas de intervención, los compromisos para 2012 se limitaron a 113 millones de euros, importe correspondiente al volumen restante de existencias públicas. Al haber sido bloqueadas las propuestas por el Consejo (a pesar del apoyo del Parlamento Europeo), la Comisión procedió a modificarlas con objeto de facilitar un acuerdo. Tras intensas negociaciones, el

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+32 2 209 03 31).

Consejo alcanzó un acuerdo político el 15 de diciembre de 2011 sobre la continuación del régimen actual hasta 2013.

Dacian Ciolo, Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE ha declarado su satisfacción por la adopción de medidas que permitirán utilizar la totalidad del presupuesto disponible para la ayuda a las personas más necesitadas en 2012. Por su parte Laszlo Andor, Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, señaló que la UE necesita instrumentos fuertes y visibles para luchar contra la exclusión social.

I+D+I

NUEVAS PROPUESTAS DE ASOCIACIONES PARA LA INNOVACIÓN PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA EUROPEA

La *asociación europea para la innovación* es un nuevo concepto que se introdujo en la iniciativa emblemática de Europa 2020 "Unión por la innovación". Su objetivo es corregir las deficiencias, los estrangulamientos y los obstáculos del sistema europeo de investigación e innovación que impiden o ralentizan el desarrollo de nuevas ideas y su llegada al mercado.

En este contexto, la Comisión Europea ha propuesto medidas decisivas para superar los tres retos fundamentales en áreas que son esenciales para el crecimiento y el empleo: el suministro de materias primas, la agricultura sostenible y el envejecimiento activo y saludable. En estas tres áreas se requiere un esfuerzo de innovación más concertado entre el sector público y el sector privado con objeto de mejorar la calidad de vida.

La Comisión ha emprendido dos nuevas asociaciones europeas para la innovación:

- La asociación para la innovación con el objetivo de superar la escasez de materias primas de la economía europea, con la que los esfuerzos comunes de innovación respaldarán la exploración, la extracción y la transformación de las materias primas.
- La asociación europea para la innovación en el sector agrícola, que

pretende proporcionar una interfaz funcional entre la agricultura, la bioeconomía y la investigación y otras esferas a nivel de la UE y a nivel nacional y regional. Se han establecido dos objetivos globales para esta asociación: promover la productividad y eficiencia del sector agrícola y lograr la sostenibilidad del sector agrícola.

Además, la Comisión ha aprobado un plan de acción cuatrienal destinado a la asociación europea para la innovación en el ámbito del envejecimiento activo y saludable, cuya fase piloto se inició en febrero de 2011. Se inicia así la fase siguiente para la aplicación de medidas concretas, incluyéndose la invitación a las partes interesadas a participar en el proceso, el establecimiento de un mercado de ideas innovadoras y la consideración de cuestiones reglamentarias y de normalización.

Cada asociación está dirigida por un grupo de pilotaje presidido por el comisario o comisarios europeos con responsabilidad en el área de actuación afectada, en el que participan representantes de los Estados miembros, diputados, dirigentes empresariales, investigadores, la sociedad civil y otras partes interesadas. No sustituyen a los programas de financiación o a los procesos normativos, pero proporcionan una plataforma común para la cooperación.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

• Un **consorcio en Merseyside (Liverpool)** está buscando socios para una futura convocatoria en el marco del **Programa de Prevención del Delito (ISEC)**, en particular, para un proyecto relativo al tráfico de personas de Sri Lanka.

Los objetivos previstos son los siguientes:

- comparar y compartir información sobre esta cuestión a través del grupo de socios transnacionales que participen directamente en el proyecto;
- elaborar y difundir un modelo de trabajo y guía de buenas prácticas.

Se ruega muestren interés de participación cuanto antes.

- El **municipio londinense de Ealing** (Reino Unido) está buscando socios europeos interesados en formar parte de un proyecto en el marco del **Programa Daphne**.

El proyecto, que durará dos años, tiene como objetivo mejorar el conocimiento de los jóvenes sobre cuestiones clave relacionadas con la salud sexual, en particular el consentimiento, las relaciones saludables y sus consecuencias.

Se ruega muestren interés de participación antes del **29 de marzo de 2012**.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

L-Luxemburgo: Contrato de servicios relativo al desarrollo e implementación de un sistema de vigilancia multicámara digital

La Dirección General de Energía de la Comisión Europea lanza una invitación a licitar con vistas a celebrar un contrato de servicios destinado al desarrollo y la adquisición posterior de una nueva generación de sistemas de vigilancia multicámara digitales.

Duración del contrato: 36 meses.

Se ruega muestren interés de participación antes del 4 de mayo de 2012.